



VISTOS :

- La oferta de cursos y/o talleres de capacitación dispuestos por la Asociación Chilena de Seguridad.
- Plan Anual de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2015, aprobado por el comité de capacitación.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a los(as) funcionarios(as) municipales que desempeñen labores en el programa de Pintura de la Dirección de Aseo y Ornato, a participar en el curso denominado **"PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DE ANDAMIOS METALICOS"** a realizarse el día Jueves 30 de Abril del presente año, en la Asociación Chilena de Seguridad, ubicado en Doctor Juan Noé #1637, a partir de las 09:00 a 13:00 horas (4 horas).

El Programa contempla los siguientes contenidos:

| | Contenidos |
|---|---|
| <p>Prevención de Riesgos Asociados a Andamios y Seguridad de Trabajo en Altura (8 horas)</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Características técnicas y descripción de los andamios colgantes 2. Sistemas de anclaje y sosten de los andamios colgantes 3. Recomendaciones de seguridad en el uso de andamios colgantes 4. Procedimiento de trabajo seguro 5. Prevención de trabajo en altura |

Los Interesados deben llenar la ficha de Postulación Adjunta, y presentarla directamente en la Oficina de Personal o Prevención de Riesgos de la I. Municipalidad de Arica, o escanearla al correo electrónico jessica.ramirez@muniarica.cl hasta el día **Jueves 23 de Abril** del presente año.

La Oficina de Personal, notificará a los 30 Funcionarios Municipales seleccionados para la participación en el curso, mediante correo electrónico o telefónicamente y, además, a través de la dictación del Decreto o Instrucción Alcaldicia que autoriza su asistencia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines.



CARLOS CASTILLO ALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
OFICINA DE PERSONAL

SOLICITUD POSTULACION A CURSO DE CAPACITACION

Nombre del Funcionario:
 RUT:
 Lugar de desempeño:
 Función que cumple:
 Calidad: Planta: Grado:
 El suscrito viene a solicitar a Uds., tengan a bien considerarme en el concurso para asistir al siguiente curso de capacitación: Nombre del curso:

 Dictado por:
 Lugar del curso:
 Duración: Horas. Costo del curso (con IVA): \$.....Periodo del curso: Desde el..... hasta el
 Horarios:
 De los fundamentos para capacitarse. Aporte real a sus labores habituales:

Se solicita además: pasajes en bus pasajes en avión
 reembolso bencina viáticos

V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario(a) Arica

ARICA,

A Sr.(a) Encargado Capacitación Oficina de Personal

1º: Lugar ubicación en la nómina de preseleccionados: _____

..... Encargado Capacitación

2º: Resolución Comité Capacitación: Aceptado Rechazado

..... Secretario Comité

3º: PASE A LA OFICINA DE PERSONAL
 Dikte Resolución para asistencia a curso.

..... Jefe de Personal